



JOSEFA ORTIZ GIRÓN

Nació en la ciudad de México el 19 de abril de 1773; huérfana a los 11 años, queda al cuidado de su media hermana María Sotero Ortiz. Luego de salir del Colegio de las Vizcaínas contrae nupcias con Miguel Domínguez, quien es nombrado corregidor de la ciudad de Querétaro en 1800.

Activa impulsora de la conspiración que derivó en el levantamiento del 16 de septiembre de 1810, fue detenida ese día y reclusa en el convento de Santa Clara de donde salió libre poco después. Calificada como “agente efectivo, descarado, audaz e incorregible que no pierde ocasión ni momento de inspirar odio al rey y a la España”, fue aprehendida

nuevamente en 1813 por órdenes del virrey Calleja, siendo reclusa en el Convento de Santa Teresa del que luego se le trasladó a una casa particular.

Acusada de “recibir y circular impresos de los insurgentes y estar en comunicación con López Rayón” fue aprehendida en noviembre de 1816, cuando la encerraron en el Convento de Santa Catalina para cumplir una condena de cuatro años, sentencia que no se cumplió porque el virrey Juan Ruiz de Apodaca le concedió libertad definitiva en 1817. Murió a causa de una pulmonía el 2 de marzo de 1829, en la ciudad de México.

